# Boletin Oficial

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

## MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION

# TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

## DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO

#### Unidad de Recaudación Ejecutiva 02

Providencia de subasta pública de bienes inmuebles (TVA-602)

Tipo/Identificador: 10 45107729740. Régimen: 0111.

Número expediente: 45 02 08 00396751. Deuda pendiente: 23.120,71 euros.

Nombre/razón social: Creaciones Domus, S.L. Domicilio: Calle Caño Grande, número 11. Localidad: 45516-La Puebla de Montalbán.

D.N.I./C.I.F./N.I.F.: 0B45614658.

Número documento: 45 02 602 10 012529328.

Providencia: Una vez autorizada, con fecha 9 de septiembre de 2010, la subasta de bienes inmuebles propiedad del deudor de referencia, que le fueron embargados en el procedimiento administrativo de apremio seguido contra dicho deudor, procédase a la celebración de la citada subasta el 14 de diciembre de 2010, a las 10,30 horas, en calle Alfonso VI, número 18, Talavera de la Reina, y obsérvense en su trámite y realización las prescripciones de los artículos 114 a 121 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1415 de 2004, de 11 de junio, (B.O.E. del día 25), siendo el plazo para presentar posturas en sobre cerrado hasta el día hábil inmediatamente anterior a la celebración de la subasta.

Los bienes embargados sobre los cuales se decreta su venta, así como el tipo de subasta, son los indicados en relación adjunta.

Notifíquese esta providencia al deudor y, en su caso, a los terceros poseedores, al depositario de los bienes embargados, al cónyuge, a los condueños, a los acreedores hipotecarios y pignoraticios y a los titulares de anotaciones de embargo practicadas con anterioridad al derecho de la Seguridad Social, con expresa mención de que, en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, podrán liberarse los mismos pagando el importe total de la deuda, incluidos el principal, recargo, intereses y las costas del procedimiento, en cuyo caso se suspenderá la subasta de los bienes.

Talavera de la Reina 8 de noviembre de 2010.–El Director Provincial, por suplencia (artículo 17.1 de la Ley 30 de 1992), designación del Director General de 14 de abril de 1998, el Subdirector Provincial de Recaudación Ejecutiva, Mariano Pérez López.

#### Relación adjunta de bienes inmuebles que se subastan

Deudor: Creaciones Domus, S.L.

Lote número: 01. Finca número: 01.

#### Datos finca urbana

Descripción finca: Plaza de garaje número dos. Tipo vía: Calle. Nombre vía: Sinagoga. Código postal: 45516. Código municipio: 45136.

#### **Datos Registro**

Tomo: 2.353. Libro: 245. Folio: 57. Finca: 14.314.

Importe de tasación: 5.336,00 euros. Cargas que deberán quedar subsistentes:

-Caja de Ahorros del Mediterráneo. Carga: Hipoteca. Importe: 3.978,36 euros.

Tipo de subasta: 1.357,64 euros.

# Descripción ampliada

Urbana: 100 por 100 del pleno dominio de una plaza de garaje, número dos, en La Puebla de Montalbán, calle Sinagoga, sin número, en su planta semisótano. Tiene una superficie construida de diez metros y ochenta decímetros cuadrados.

24 Noviembre 2010 B.O.P. de Toledo Número 270

Talavera de la Reina 8 de noviembre de 2010.—El Director Provincial, por suplencia (artículo 17.1 de la Ley 30 de 1992), designación del Director General de 14 de abril de 1998, el Subdirector Provincial de Recaudación Ejecutiva, Mariano Pérez López.

N.º I.-11983